



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006677-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones para el desarrollo del Plan Integral para la Certificación Halal aprobado por la Cortes en junio de 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En el marco del Plan de Internacionalización 2016-2020 se contempla la diversificación geográfica de los mercados de destino de las exportaciones, incidiendo en los nuevos mercados de países no pertenecientes a la Unión Europea, como los del norte de África y Oriente Medio, por su importancia y la oportunidad comercial que brindan a las empresas de Castilla y León.

La Junta de Castilla y León en respuesta n.º 005005 de 10 de mayo de 2017 reconoce que los mercados musulmanes y la certificación Halal pueden ser una oportunidad de expansión, teniendo en cuenta que una gran parte de los 1.600 millones de musulmanes en el mundo siguen las pautas de alimentación fijadas por la ley islámica.

En este sentido las Cortes de Castilla y León aprobaron el 29 de junio de 2017 una propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Ciudadanos que instaba al desarrollo de un plan integral para la certificación Halal.



PREGUNTAS

¿Con cuántas empresas regionales ha contactado la Junta de Castilla y León para informarles de la necesidad de obtener la certificación Halal para satisfacer la demanda internacional?

¿Qué tipo y cuántas jornadas informativas ha organizado, a través de los principales agentes de la internacionalización, desde el 2016 la Junta de Castilla y León?

¿Tiene intención la Junta de Castilla y León de organizar cursos de formación para la certificación Halal dirigido principalmente a responsables de calidad y export managers?

La junta de Castilla y León afirmó que tenía previsto realizar un viaje de prospección a Malasia para detectar oportunidades de comercialización e inversión dirigida a las empresas de Castilla y León.

¿Se ha realizado dicho viaje? En caso afirmativo, ¿valoración de la Junta de Castilla y León?

¿Cuántos cursos para el desarrollo y la formación Halal para las industrias agroalimentarias ha financiado la Consejería de Agricultura y Ganadería a través de la submedida 1.1 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020?

Visto el aumento de las exportaciones a países musulmanes, en concreto en el caso del ovino del 2009 al 2016 se ha crecido un 81.701,25 %.

¿Considera la Junta de Castilla y León apropiado disponer de mataderos exclusivos para el sacrificio con certificación Halal?

Conociendo que la Comunidad Autónoma andaluza recientemente ha impulsado un clúster empresarial específico para la exportación a países musulmanes y que la Comunidad Autónoma catalana, primera productora de carne de vacuno de España, sacrifica y certifica casi el 50 % del vacuno y ovino Halal.

¿Considera necesario la Junta de Castilla y León fomentar y promover la creación de un clúster empresarial específico para la exportación a países musulmanes?

El consumo de carne fresca de vacuno en España se ha reducido, pasando de 7,07 kg/habitante en 2006 a 5,44 kg/habitante en el 2015 y ya que el porcentaje de autoabastecimiento en nuestro país ha pasado al 110,8 %, debería ser la exportación donde más habría que incidir. Castilla y León es la primera CC. AA. en censo de animales contando con más de 1.3 millones de animales.

El 73 % del vacuno que exportamos son animales vivos con destino al Líbano. Aunque nuestra Comunidad goza, actualmente, de una baja prevalencia en cuanto a casos de tuberculosis y brucelosis, siempre es un riesgo ya que no se puede asegurar que, por diferentes razones, cambie nuestro estatus sanitario.

¿Cómo valora y cuantifica la Junta de Castilla y León el coste de oportunidad de no exportar canales congeladas en vez de animales vivos?

En Valladolid, a 3 de agosto de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros